

**SESION ORDINARIA Nº 020  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 17 de Junio del año 2013, y siendo las 15:43 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 20, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

Funcionarios Municipales presentes en la Sesión: Administradora Municipal, Sra. Patricia Vergara.

**1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA Nº 19, DEL 03/06/13**

Sr. Alcalde: consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria Nº 19, del 03/06/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. Nº 19, del 03/06/2013.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

Sr. Alcalde, da lectura a carta de la Empresa Rabalme Ltda., indica que hay cambio de Administrador a contar del 30 de Junio, pasa a la Empresa Petrobras S. A.

**3.- TEMA: ATRAVIEZO DE NUEVA ALDEA.**

Sr. Alcalde, quiere informar sobre una situación que es de contingencia y siempre la ciudadanía se acerca a preguntarles a ustedes y es bueno que estén informados. Específicamente se trata del proyecto que se está haciendo en el sector de Nueva Aldea, hay dos proyectos, uno lo hace el municipio que es el mejoramiento del agua potable y la planta de tratamientos de aguas servidas y el otro proyecto que está haciendo Celulosa como parte de la mitigación que está pendiente desde el estudio de impacto ambiental y que comprende la pavimentación de todas las calles de Nueva Aldea. Debo decirle que el año pasado aprobamos una cantidad de dinero para el tema del atravesio; el proyecto de la planta de aguas servidas contempla un atravesio por la línea férrea, donde desembocan las aguas de Nueva Aldea hacia la planta de tratamiento que esta hacia el lado de la

escuela. Ese atravesio, hace dos años atrás lo estuvimos trabajando con don Renato Barrientos que en su tiempo era la persona encargada de todos estos asuntos y EFE en un momento determinado reestructuró y no era tan fácil pedir la autorización ni hacer un pequeño proyectito y todo, la verdad que el proyecto cuesta harta plata y nunca nos llegó una respuesta, y varias veces se fue a consultar. Este año como empezó la pavimentación del otro proyecto necesitamos una respuesta urgente de EFE, y con ayuda parlamentaria logro una entrevista con el Presidente del Directorio de EFE, para poder apurar esta cosa y me enviaron un convenio a firmar con la Municipalidad, en la cual nos cobraban por el atravesio un valor de 500 UF, por 20 años, más una boleta de garantía por la misma cantidad, que debe colocar la empresa que ejecuta la obra, y ahora nos urge el atravesio por el proyecto de pavimentación, porque no puede quedar un pedazo sin pavimentar. Por esa razón el proyecto ha tenido retrasos pero no ha sido responsabilidad de la empresa y tampoco del municipio porque se llevan más de dos años tratando de obtener la autorización para el atravesio y EFE no daba respuesta. La razón es que la semana pasada, por fin llegó un correo, el cual se le respondió, y se le manifestaba excesivo el cobro de las 500 UF y también había que estudiar la concesión de 20 años, porque la comunidad de Nueva Aldea puede tener problemas porque después de los 20 años EFE puede volver a cobrar nuevamente el atravesio. Me llegó una respuesta y nosotros remitimos el convenio que habían enviado anteriormente, donde la persona encargada y por instrucciones del Presidente del Directorio de EFE don Joaquín Brahm, nos responden que aplicarán un descuento social al proyecto de la Municipalidad de Ránquil, en la cual rebajan los valores a un 30% el monto a pagar. Se consultó porque tan altas las tarifas que tiene EFE, y se respondió que por normas son esos valores. Por lo tanto, a pagar corresponde al 30% el monto a pagar y la boleta de garantía bajó a 150 UF, en resumen el municipio paga M\$ 3.600.- aproximado y se presenta una boleta de garantía por seis meses, mientras dure la ejecución de la obra por M\$ 3.600, y ahora estamos solicitando que redacten rápidamente el convenio para ir a firmarlo, porque si no está firmado el convenio, no está la autorización del atravesio.

Sr. Víctor Rabanal, yo me acuerdo de haber dejado en esa instancia M\$ 7.000. Consulta, eso pertenece a la licitación antigua que se había ganado la empresa, cuando se hizo el entubado principal en Nueva Aldea, porque la empresa JLC, se adjudicaron las casetas sanitarias y el tema de la construcción de la planta de aguas servidas, porque son dos proyectos diferentes y esto equivale al primer proyecto.

Sr. Alcalde, señala que las obras de atravesio quedaron en el segundo proyecto en la construcción de la planta de aguas servidas.

Sr. Víctor Rabanal, lo que yo recuerdo que esto se hablaba del primer proyecto, porque en esos meses no se tenía asignado los recursos para las casetas y para la construcción de la planta de tratamiento y me acuerdo haberlo consultado si estaba dentro de las bases de licitación en ese tiempo y porque el municipio, en cierta forma, era responsable de la boleta de garantía y no la empresa, porque en el fondo es la empresa que ejecutaba y bajo qué grado de responsabilidad la empresa trabajaba si no era de capaz de suplir una boleta de garantía.

Sr. Alcalde, a lo mejor lo dije mal, pero efectivamente la boleta de garantía nosotros se la vamos a cobrar a la empresa. La empresa es la que va a poner la boleta de garantía, como nosotros dentro del convenio con EFE somos los mandantes, pero la que ejecuta es la empresa y la empresa pone la boleta de garantía por el trabajo y esa misma boleta se presenta a EFE.

Sr. Víctor Rabanal; otras de las cosas que le iba a formular a don Danilo en la Sesión anterior, era que cruzando la línea pasando por el frontis de la escuela y llegando a la futura planta de tratamiento, parte de ese entubado quedo mal instalado, porque la empresa Aninat estaba

instalando una tubería adicional al lado, con nuevas cámaras de registro, porque las antiguas que habían las sacaron y ellos pusieron una tubería nueva, a una menor superficie.

Sr. Alcalde, señala que desconoce que haya cambio de tubería, puede ser del proyecto de aguas lluvias que son distintos a la evacuación de las aguas servidas.

Sr. Víctor Rabanal, con la información que usted me da, puede estar más claro el tema y puede que esté equivocado.

Sr. Gerardo Vásquez, consultarle por esos M\$ 3.600, va ser costo de la municipalidad.

Sr. Alcalde, responde que sí.

Sr. Gerardo Vásquez; cuando este proyecto se presentó a la Subdere no se consideró un monto estimado de M\$ 3.000 o M\$ 5.000, por el atraveso, debiera haberse considerado, porque si hubiera sido menor el pago se devuelven las platas.

Sr. Alcalde, este proyecto se viene manejando desde el Concejo anterior, nosotros teníamos esta plata y cuando se hizo el proyecto original no se consideró que EFE nos iba a cobrar el atraveso, incluso es más, sólo íbamos a pedir una autorización, pero EFE pidió un proyecto de ingeniería y ahí nos dimos cuenta que teníamos que hacer eso y este proyecto viene de la administración anterior, nosotros lo concretamos y lo hechamos a andar el proyecto, porque del año 2004 viene este proyecto.

Sr. Víctor Rabanal; señala que cuando se pavimentó el camino para Coelemu, se informó este proyecto.

Sr. Alcalde, esta es la información que quería entregar.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que más adelante vendrá la modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde, no sé si estaba contemplado, pero habría que revisar el presupuesto, o presentar una modificación presupuestaria.

Sr. Víctor Rabanal; cuánto es el costo adicional le significa, porque es una autorización nueva, a la empresa o se tenía contemplado este gasto y la intervención sobre la línea férrea, del punto de vista de que ellos cuando se adjudicaron las casetas y la construcción de la planta de tratamiento, dejaron una boleta de garantía y ahora por hacer este proyecto, ellos tienen que dejar otra boleta de garantía, por lo tanto cuánto significa este atraveso. Porque desde mi punto de vista esto pasa a ser una obra nueva que tiene que ejecutar esta empresa porque tiene que dejar una boleta de garantía adicional a la que ya tenía.

Sr. Alcalde, lo que pasa cuando se inicia el proyecto, nosotros solicitamos una boleta de garantía del 10% del valor del contrato y ahora surgió esta situación por las clausulas que puso EFE, pero ellos siempre han tenido contemplado que el proyecto lleva el atraveso, pero no se consideraba que tenían que dejar boleta de garantía por el atraveso y el que está pidiendo la garantía no es la Municipalidad, sino que es EFE, nosotros comunicamos a esta empresa de que EFE está pidiendo la boleta de garantía y es la empresa quien la coloca, porque ella es la que ejecuta.

Sr. Víctor Rabanal; y si la empresa dice que no a la boleta de garantía.

Sr. Alcalde, señala que se conversó con la empresa y dijo que sí, porque son ellos los que ejecutan.

Sr. Leonardo Torres, cuando se hizo el estudio de este proyecto, en ese estudio estaba contemplado el atraveso.

Sr. Alcalde, si estaba contemplado, pero insisto no se contempló que EFE iba a cobrar esta cantidad.

Sr. Leonardo Torres, pero el atraveso de este momento, la construcción del atraveso, esta variando los montos.

Sr. Alcalde, no todo está contemplado dentro del proyecto, menos el pago a EFE, que es un derecho o servidumbre que estamos pagando para ayudar a la comunidad, por 20 años. Yo no pierdo la esperanza de negociar esta cosa a perpetuidad.

Sr. Leonardo Torres, consulta si Efe es propietario de la línea férrea, tienen escritura.

Sr. Alcalde, si son propietarios con escritura y toda la franja vía es de ellos. Esto era lo que quería informar y si un vecino pregunta, esta es la información.

#### 4.- TEMA: ABIGEATO.

Sr. Alcalde, en la mañana hubo una reunión en el sector de La Capilla de Ránquil, donde estuvo presente el colega don Rodrigo Aguayo que también fue invitado por la Junta de Vecinos, para tratar un tema que es muy delicado y que está ocurriendo aquí en la comuna, estuvo presente el Diputado don Jorge Sabag, estuvo presente la comisión de abigeato, la dotación del Reten de Ñipas, los tres suboficiales, mas la SIG de Quirihue, es lo que antiguamente se conocía como protección civil de Carabineros de Chile y el tema a tratar el abigeato.

Dentro de la comuna hemos tenido robos de animales, pero de acuerdo a la estadística de Carabineros todavía estamos bajo el índice de años anteriores, pero no es ninguna gracia llegar al nivel de las estadísticas por el abigeato, no solamente del robo de animales sí que además de la faenación en el mismo terreno en que están los animales y aquí ha afectado a familias de Carrizales, a familias de Batuco, a familias de La Capilla y del El Laurel. Quedamos en hacer algunas gestiones en solicitar premura en la ejecución de las diligencias que tiene que hacer Carabineros.

Carabineros no puede actuar si no tiene una orden del Fiscal y aquí el Fiscal se ha demorado como 15 días en dar la orden de investigación, no obstante Carabineros ha estado trabajando igual de manera sub-superficial, pero de todas maneras quedamos con el Diputado de hacer las gestiones y me va avisar para ir a conversar con el Fiscal Regional del tema de los abigeatos. Se recomendó allí a la población de tomar las medidas de prevención, como dejar los animales cerca de las propiedades, sacarlos a pastoreo y recogerlos en las noches y la otra es que la ciudadanía en general cada vez que vean un vehículo desconocido y sospechoso anote la patente o alguna característica específica del vehículo y hora donde se vió.

Yo además les comentaba, que además nosotros sufrimos el robo de un container que afecta a lo que es el deporte, que es un camarín de uno de los clubes deportivos en Nueva Aldea, sector La Concepción. Para los que no sabían, les cuento que la semana pasada en plena luz del día viernes en la tarde, nosotros veníamos de vuelta de Santiago, llega un camión pluma de tamaño mediano, no le tomaron la patente entre al sector de la cancha, acomodan los container, suben un container y se lo llevan. Uno de los dirigentes don Nelson Navarrete vino hablar conmigo, el los interceptó y habló con ellos y le dieron la explicación que el container se lo llevaban para pintarlo y repararlo, entonces él sospecho un poco y empezó a hacer algunos contactos y cuento corto a mi me llama don Eduardo Sánchez para saber si yo había autorizado la sacada del container y yo dije que no en absoluto y la empresa menos ya que no tiene tutela sobre los container, porque son del club deportivo. Yo inmediatamente llame a don Carlos García que tomara un vehículo municipal y fuera inmediatamente a verificar pero el container ya no estaba; se hizo la denuncia y todo y al final de cuentas no le pudieron seguir el rastro, tuvo que haber salido para el lado de Quillón y eso es preocupante, porque no se trata solamente robo de animales sino también hay otros tipos de robos. Yo creo que estos robos son dateados y lo mismo pasa con los animales.

Sr. Rodrigo Aguayo, sobre el tema y para que manejemos una información similar todos, fíjense las localidades que están afectadas por estos robos de animales tenemos a Batuco, tenemos a La Capilla de Ránquil, Lomas Coloradas, Carrizales, El Quilo, El Laurel y Nueva Aldea donde se perdieron unas vaquillas hace un tiempo y no muy lejano donde el Checo Perdices del sector de Canchas Los Botones. Ahora la cuenta que tiene Carabineros es que las personas afectadas no están denunciando, la gente ha perdido la credibilidad en estampar una denuncia, pero eso perjudica el proceso; yo creo y lo dije en la reunión que aquí hay una emisora que puede ayudar y

aportar de lo que es el abigeato, porque la gente de campo no entiende que es cuatrero, robo de animales y la radio debe tener programas donde se indique que si hay robo de animales denuncie al Reten Ñipas, eso fue lo que concordamos. La gestión que va a hacer el Diputado Sabag junto con el Alcalde de ir a conversar con el Fiscal Regional va a hacer que el Fiscal de Quirihue agilice y dé la orden a la brevedad de hacer un amplio pesquisaje sobre esto. En Batuco se han robado animales de trabajo y vivían basados en esos caballos y ahora están de brazos cruzados y no aparece la denuncia en Carabineros, hay que denunciar todos los robos. Pero es de suma importancia que la radio este lanzando este tema.

Sr. Claudio Rabanal; estoy de acuerdo con el Concejal Aguayo de poner el aviso en la radio y yo creo que la gente no presenta sus denuncias porque cría animales a la chilena y por lo mismo no se hacen las denuncias, la gente que vive al lado de una forestal compra animales y los larga a la forestal y después de días se vienen a dar cuenta que les faltan los animales. Pero el tema de la información para la gente que tiene animales es de suma importancia, pero soy testigo de que la gente que cría animales los dejan que se críen solos y eso es falta de responsabilidad.

Sr. Alcalde, reforzar lo que dijo Carabineros de reforzar todas las medidas de carácter preventivo, hablaba de una marca que se les pone a los animales y que se solicita en el SAG, en el fondo es un arete que lleva un numero específico, que lo entrega el SAG, pero tiene un costo. Sirve para que la gente tenga identificados sus animales como corresponde y lo otro es la marca del fuego que también está permitida. Y también declaro que no haya temor en las denuncias de la Sociedad Protectora de Animales, porque la marca está permitida dentro de la legislación.

Sr. Leonardo Torres, hay mucha gente que no hace sus denuncias y es por el tema de que van a perder el tiempo, porque Carabineros lo primero que pregunta si hay sospechosos y nadie se atreve a denunciar a alguien y tampoco tienen registrados sus animales. Esas cosas se dan y por eso la gente no denuncia y por lo tanto siguen robando y a plena luz del día. Recuerdo que tiempo atrás al Nacho Torres, le estaban cargando animales a las 17:00 horas y él los siguió y los alcanzó en el peaje.

Sr. Alcalde, pasa eso de que la gente no denuncia y los que roban señalan que aquí está la papa porque no denuncian los robos y además los ladrones se datean, pero hay una forma de entregar información secreta y cualquiera persona que tenga un antecedente lo puede entregar; creo que se llama "confesión reservada".

Sr. Víctor Rabanal, lo que pasa con todos estos robos de animales, porque el robo de animales, en otras comunas mas ganaderas, se da mucho más que aquí. El SAG tiene implementado a nivel nacional un sistema donde uno tiene que declarar todo las cabezas de ganado que tiene, si tiene caballos, si tiene vacunos, si tiene corderos, en fin. Ahora para poder movilizar corderos en una camioneta simple y sencilla tiene que tener autorización del SAG para poder moverlos, antes eran las famosas guías de libre tránsito, que uno iba y las solicitaba, ahora uno tiene que tener inscrito su ganado en el SAG y eso es lo que la gente no hace, pasa lo mismo con la inscripción de las viñas los viejos tenían miedo de inscribir sus viñas porque tenían que pagar más impuesto. Y lo mismo pasa con los animales.

Sr. Jorge Aguilera, señala que la gente no se anima a decir quién les robó el animal, en El Centro se perdieron cuatro caballos y se perdieron hasta el día de hoy, porque uno llama a Carabineros y uno se reserva de entregar información y lo otro uno cuando llama a Carabineros, se tiene que identificar y los ladrones de animales andan armados. Por eso se necesita el número privado de carabineros para denunciar hechos.

Sr. Alcalde, yo no estoy indicando que hay un número privado, la comisión de abigeato y a través de una denuncia ellos van a acudir a entrevistar a la persona o sospechoso, pero no llegan indicando que otra persona los envió.

Sr. Jorge Aguilera, que la gente humilde es la que pierde, porque si denuncian a Carabineros lo primero que pregunta de quién se sospecha y con prepotencia y la gente que no sabe ni leer ni escribir piensan que los pueden llevar a ellos detenidos.

Sr. Claudio Rabanal; recalca y no es más que nada que preguntar quien tiene algún papel de un animal que tiene en su casa, nadie, y qué pasó cuando yo quiero poner una denuncia, cómo compruebo que el animal es mío, y la gente por eso no puede ir a denunciar y aquí en el fondo sería educar para el transporte de animales, como idea de hacer un boletín con información para la gente, en la radio, ahora mismo con la misma gente de Prodesal y yo creo que sería un gran aporte.

Sr. Alcalde, señala que Carabineros se ofreció para entregar volantes a la comunidad.

Sr. Víctor Rabanal; yo creo que es importante el tema, pero quiero solicitar ver la posibilidad que a través de su persona se pueda oficiar una carta al Servicio Agrícola Ganadero, que corresponde a la oficina de Bulnes, donde venga un equipo de profesionales y puedan dar charlas informativas y a lo mejor invitarlos a la radio comunitaria para educar a la gente de esto y ver la opción, así como se inscribían las viñas en su minuto, de que ahora se pueda inscribir el ganado que los campesinos de esta comuna tienen y evitar este trámite del SAG que en el fondo termina en pura burocracia o sea poder oficiar a través de la municipalidad o a través del departamento de Desarrollo Rural. También sugiero que se invite a Carabineros y la gente del SAG para que se pueda hacer un tema en conjunto, porque nuestra comuna está protegida por ley sobre el tema de la caza, porque de lado sur de la ruta cinco y al sur del río Itata hasta el río Bio Bio está estrictamente prohibido cazar, principalmente aves y hoy en día vemos el famoso rifle a poston que se transformado en un arma mortal, así a aparecido en diferentes medios de comunicación, y en los campos andan niños de 8 a 9 y 10 años portando un rifle, lamentablemente hay un vacío dentro de la ley que prohíba la tenencia de un rifle en el domicilio. Hoy en día hay mucha gente que se dedica a cazar y hemos recibido muchos reclamos por este tema en el sector de Nueva Aldea y el otro día quedó la escoba y van a terminar en la justicia, aquí la gente se expone a tremendas multas principalmente los que tienen inscrita una escopeta para la caza deportiva y que están cazando en esta zona y las multas vienen de parte del SAG y de la Fiscalía. Por lo tanto se sugiere de hablar este tema en la radio.

Sr. Alcalde terminado el tema del abigeato que está latente y acarrea mayor relevancia en estas fechas y de las fiestas que se vienen y tenemos gran responsabilidad nosotros en difundir y cooperar que la gente sea responsable en la tenencia de animales.

##### 5.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde; hace entrega de una modificación presupuestaria del Departamento de Educación, por redistribución de gastos del Fondo SEP para equipos computacionales y periféricos para escuelas que cuentan con saldo disponible.

Sr. Víctor Rabanal, no especifican en qué colegio está este tema, porque hay escuelas donde el laboratorio de computación ha sido muy mal tratado y escuelas que en este minuto el internet impago. Se puede pagar el internet con platas SEP, sería bueno que la próxima semana venga la Señorita encargada y nos pueda explicar.

Sr. Alcalde, sólo estoy entregando la modificación para verla la próxima Sesión y ver qué escuela está solicitando.

Sr. Gerardo Vásquez, también ver por qué se están sacando fondos del ítem 21, o se está dejando de pagar a alguien.

##### PUNTOS VARIOS O INCIDENTES:

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Sobre la licitación del Barrido de Calles y el contratista debería haber firmado sus contratos y cualquier cosa que pase es complicado y ojalá que le tenga los contratos hechos a sus trabajadores. Yo entré la licitación que está en el portal del Chile compra, y bajé las bases la oferta económica y todo, pero hay un punto que no me parece y se debe revisar para futuras licitaciones, de que éste contratista Sr. Víctor Medina, no tiene estipulado finiquitos a sus trabajadores. En el presupuesto detallado que él presenta, no aparecen los finiquitos, pero si aparece en el otro oferente.

Lo otro que aparece son las gratificaciones anuales que debe pagarles a sus trabajadores o el 25% mensual y no aparece en el presupuesto. Hay tres funcionarios que firmaron la evaluación técnica y no revisaron la otra oferta y esa si tiene finiquitos. Esto es para que se tenga presente en futuras licitaciones.

Sr. Leonardo Torres; hasta la sesión anterior el contratista no había pagado los finiquitos y no se sabe si la gente comenzó a trabajar sin pagar los finiquitos y ese es un control que la municipalidad debería tener.

2.- Me tiene un poco preocupado el tema y un par de personas me ha preguntado sobre el terreno que compró San José de la Dehesa. Se por consultas a la Presidenta de este Comité que los subsidios están postulados y están esperando los resultados, pero lo que me preocupa a mi es el movimiento de tierra, si esos fondos van a ser aprobados y si no es aprobada qué va a pasar con los subsidios, son 100 familias que están esperando que llegue la plata para el movimiento de tierra, espero que haya una respuesta sobre eso.

Sr. Alcalde, de partida son 160 familias beneficiarias, fui invitado a una reunión por las familias porque aquí parece que hay un desconocimiento de cómo opera y qué significa todo este proyecto, debo decirles que la Municipalidad aquí le ha aportando en la negociación con San José de la Dehesa M\$ 65.000, la municipalidad postuló un proyecto a la Subdere por M\$ 13.000, que significo el colector de agua servidas, postuló un proyecto por M\$ 120.000, que significa el mejoramiento sanitario de alcantarillado hacia la planta de tratamiento. Quedaría pendiente el movimiento de tierra que significaría M\$ 390.000, pero que en rigor cuando estas cosas no están eso sale del subsidio habitacional. Lo que nosotros estamos haciendo es evitarle el gasto de urbanización que corresponde de los subsidios habitacionales, producto que este terreno es muy grande para una cantidad de familias reducidas; porque en rigor ese terreno da para 220 familias, pero como San José de la Dehesa puso una cláusula que los terrenos debían de ser de tal dimensión hay muchos menos plata del Comité para urbanización y es por eso que como municipalidad estamos haciendo todos estos esfuerzos para aportarles y evitar de que al final de cuentas que toda la urbanización que haga sea muy básica para poder complementar sus viviendas. Dicho en otras palabras la municipalidad no tiene ninguna obligación de conseguirles esos recursos, o sea, si a ellos se les asigna el subsidio, del subsidio tienen que haber salido el movimiento de tierra y por esa razón nosotros estamos trabajando a full time, se ha ido a Santiago, y ahora en terreno hay gente del Serviu trabajando en topografía, porque en definitiva lo que tenemos que obtener es un certificado que diga realmente que es tanto de acuerdo al estudio preliminar, y eso es lo que nos pide la Subdere, pero antes debe pasar por la Serplac. Todos los proyectos que se están ejecutando están aprobados por el Serviu. Cuando se hizo el proyecto se pensó en la antigua normativa del Misterio de Vivienda que se podía construir en lomas y poder tener casa en alturas con vista al rio, pero lamentablemente la normativa cambió y no aceptan ese tipo de terrenos si no que terrenos planos y eso hizo variar el proyecto.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que uno hace las consultas para estar bien informado y darle una respuesta a la comunidad. Lo que se sugirió tiempo atrás que los funcionarios informaran de los avances de los proyectos y lo que falta, para estar informado y dar respuesta.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Los días domingos en la tarde yo salgo a la canchas de futbol, en San Ignacio de Palomares habían 231 personas mirando el partido entre El Playa con San Ignacio de Palomares, en Batuco se enfrentaba a Nicolás León habían 458 personas y nosotros como somos amante del deporte quisimos prestar ayuda a dos canchas, me refiero al municipio. A la cancha de estrella de Manzanal se le tiro maicillo de rio y a la cancha del Playa también le tiramos ese material, sabemos que se consiguió un rodillo, pero el rodillo no ha llegado a las canchas, pero se necesita para que el maicillo se impregne en el trumao y de más firmeza. Las instituciones que no están haciendo de local se están perjudicando, pero la solución es el rodillo y ojala esta semana se le pase a las dos canchas y se le dé una solución.

Otro caso, el estadio de la esperanza un vecino recomendó de pasar la máquina motoniveladora en la cancha y dejar el nivel parejito y cuando Nueva Aldea sea local utilizamos esta cancha y los jóvenes que vengan a jugar de cualquier localidad van a conocer el agua caliente, porque tiene duchas con agua caliente, porque la cancha de arriba ni siquiera tiene agua y yo le encuentro toda la razón de pasar una máquina y ocupar los camarines. Sobre el robo del camarín, bueno fue el

camarín de la visita, ese fue el que se robaron y no tienen explicación. Debemos pasar la máquina en la cancha y ocupar los camarines.

2.- Chile es un país perrero y la cantidad de perros vagos que tenemos en estos momentos en la comuna y nadie les pone atajo, en San Ignacio de Palomares hay más de 20 perros que no tienen dueños y la gente que pasa por ahí los deja en San Ignacio, y que es lo que pasa que la vecindad está corriendo el riesgo, porque viene agosto y es muy difícil que una perra adulta no entre en celo y empiezan los cruceos en vía pública y todo el mundo ve los espectáculos y sugiere que a través de la radio se informe de una clínica que va estar los días sábados en el parque en la mañana de las 10:30 horas hasta las 12:00 del día donde les vamos a contar cómo tratar un perro y vamos a mostrar algunas técnicas de adiestramiento, la idea es aportarle a la gente.

La comuna de San Nicolás implementó unos caniles, pero hay que tener recursos, y ahí tienen a todos los perros vagos y los van regalando a las personas que los apadrinan y se los llevan para su casa y así solucionan el problema que tiene dentro del pueblo.

Sr. Gerardo Vásquez, para aportar al tema de los perros, en Quillón se está haciendo una ordenanza de tenencia de perros y los dueños serán responsables, se van a empadronar porque van a ser multados porque el perro andaba en la calle.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Había solicitado el contrato de la basura pero no está firmado, por lo tanto espero a que esté firmado.

2.- Para continuar con el tema de barrido de calles, por lo que informo el colega Vásquez, a mi me llamaron dos personas que trabajan con el Sr. Medina y hasta hoy no hay finiquito pagado. Lo otro, es que dos personas dejaron de trabajar y no se sabe cuándo terminaba el primer contrato de barrido de calles, pero hay un mes que se trabajó con un menor número de funcionarios de acuerdo a lo estipulado y la pregunta es; si se va a pagar lo mismo que se le paga mensualmente por el total de trabajadores. Y una persona me lo dijo textual, que si no le firmaba el finiquito al Sr. Medina, porque la idea era de cobrar una boleta de garantía que esta retenida y con esa boleta pagar los finiquitos, y ahora está en negociaciones con sus trabajadores para que firmen con cierta amenaza para continuar trabajando.

3.- Varias veces lo hemos dicho en reuniones y lo dijo el colega Rabanal, el colega Vásquez, de las reuniones en terreno, tenemos que mostrarnos en los sectores y que vea la gente que uno hace cosas de gestión que debiera informarse a la gente. Sr. Presidente, usted dijo que con la Administradora Municipal va a tener más tiempo para ir a terreno y por eso lo vuelvo a plantear.

Sr. Alcalde, de la sesión en terreno la realidad no tiene relación con la Administradora porque yo estoy haciendo terreno, pero es buena la idea de sesionar en terreno cuando nosotros vamos a entregar una noticia de un proyecto, como ejemplo en Nueva Aldea que se viene el atravesado sesionar en el lugar, es una sugerencia.

Sr. Víctor Rabanal, quiero señalar con respecto a la salida de terreno, me tuve que enterar por el facebook durante la semana que se había dado a conocer la construcción del pozo de Cancha Los Botones de M\$ 18.000, donde andaban autoridades regionales y esas son las salidas donde tenemos que estar y ser invitados y nosotros no fuimos invitados y parte de este Concejo estuvo muy preocupado de la construcción del pozo y de la obtención de los recursos, apoyamos todas las mociones que se traían al concejo para la solución del tema del Agua a Cancha Los Botones y no fuimos invitados a esa ceremonia o entrega.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- El otro día vino una Asistente social de la Gobernación a ayudar a una familia de don Juan Sarzosa, fue frustrante, vergüenza de todo. Yo invité a una persona de Gobernación para poder ayudar a don Juan Sarzosa, para saber qué problema estaba pasando con esa familia que tiene un hijo de 23 años invalido que se arrastra, el papá de 40 años no puede trabajar porque tiene que hacer de nana de su niño y en este momento el hombre me ha dicho que prefiere quitarse la vida porque en este momento está viviendo del sueldo de su hijo y para él es indigno de vivir de una persona enferma. Se trajo la visitadora Social previo contacto en el Consultorio, él contó su



problema e índico que hace un año el doctor no visita a su hijo, por qué la visitadora le preguntó qué medicamentos estaba tomando y si era agresivo. La visitadora consultó si podía pasar al Consultorio para conversar con la Directora o el médico para ver si lo pueden venir a visitar más seguido. Llegamos al Consultorio y preguntamos por la Directora y una señorita nos atendió y nos dijo que la Directora no estaba e indicó que podíamos hablar con la Secretaria y marcó un número y pasó el teléfono indicando que ahí estaba la persona y habláramos con ella, se hablo con ella y yo pregunté si había otra persona con quien hablar para darle alguna solución a la familia y dijo que esperaríamos y fue adentro a consultar a una visitadora del Consultorio, volvió y dijo "Señorita mandó a decir la funcionaria que en media hora más la recibe porque estaba almorzando y si quería esperaba o si no, no". La visitadora me dijo, no se sienta mal pero ésta es la atención que dan a la gente en este Consultorio y yo respondí que eso es lo que hay. Después llamé a la Sra. Patricia Vergara Administradora y le expliqué lo sucedido, porque estaba indignado por todo lo que pasó y la Sra. Patricia Vergara me dice que en cinco minutos iba a ver el problema y en ese momento salí del Consultorio y conversé con la asistente de la Gobernación y me dijo yo me voy, yo no espero porque vine a ayudar y por lo menos debieron habernos dado una explicación razonable y no esperar media hora.

Yo creo que funcionarios que atienden de esa forma y a demás a gente que viene de Gobernación o de donde sea; qué pasa cuando va la gente humilde de nuestra comuna al Consultorio, como lo atenderán; a mí no me gusta acusar funcionarios pero realmente me morí de vergüenza por lo sucedido, incluso íbamos a ver la otra hija que está en silla de ruedas que vive en Lomas Coloradas y me dijo que no, por qué con esos tratos no. Me duele el trato que se dio en el consultorio, sólo iba a preguntar porque no iban a ver el niño que esta con epilepsia. Hace falta que se den una vueltecita las autoridades y ojalá se pudiera dar charlas para los trabajadores de atención de público, aquí quedamos todos mal.

2.- Sobre los funcionarios contratados a Honorarios, se les hace contrato por un año o cómo se le hacen los contratos a ellos y en qué condiciones están ellos.

Sr. Alcalde, los contratos a honorarios son un acuerdo entre el empleador y el trabajador, yo puedo hacer un contrato a honorarios por un mes o dos meses o tres meses. Los contratos de los funcionarios ellos lo tienen clarísimo, yo conversé con ellos, nosotros estamos con problemas presupuestarios y ustedes lo saben y no puede ser irresponsable por un contrato por un año si no tengo los recursos.

Sr. Jorge aguilera, por qué este año y los otros años anteriores no se hacía así. Las personas que tienen contratos por un mes no se pueden proyectar, no puedo pedir un chicle fiado, porque no sabe si el otro mes me van a dar pega o no, no entiendo. Llevo más de cuatro años en el cargo y primera vez que veo esta situación que se están haciendo los contratos por dos meses, pero para tener la gente contenta mejor decirle que no hay recursos y que no trabaje.

Sr. Alcalde, señala que no hay más recursos yo también estoy consciente del problema y no es agradable para mí. Hay sobrecarga en los gastos de educación, se aprobó un presupuesto que alcanzaba para todo el año y ahora no tenemos al Jefe de Daem, renunció y se fue, pero ya a esta altura del año tenemos casi el 60% de los recursos gastado en educación, hay que proyectarse cómo va ir la cosa para adelante y estamos complicado presupuestariamente.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Hacer hincapié de lo que hablaba el Concejal Vásquez y el Concejal Rabanal, sobre el contratista del barrido de calles, yo creo que la municipalidad tiene que tomar parte en el tema de que el contratista tiene que cumplir al pie de la letra con sus compromisos de los trabajadores y si a esta fecha, él terminó su contrato y no ha pagado los finiquitos yo creo que no podemos seguir funcionando con contratista de esa forma. Es gente de nuestra comuna y esperanzada de los finiquitos y necesita de su plata, además el contratista debe tener cierta solvencia para poder acreditar los trabajos y ganarse una licitación.

2.- En la reunión anterior, cuando estuvo don Danilo en la Sesión de Concejo, cuando yo le hice mención del tema de la obra que se están ejecutando en el Liceo y yo le indicaba el tema de seguridad, por las personas que trabajaban con una galletera no en las condiciones que ameritan, lo siguen haciendo y me extraña que el jefe del departamento de obras no tenga idea de lo que está pasando en la comuna y él indico en la Sesión anterior que no le habían entregado la obra.

3.- Hay unos vecinos que se están quejando que Carabineros están cursando partes por animales domésticos en la vía pública, específicamente en el sector de Paso Hondo. No lo encuentro muy normal, al contrario deberíamos reclamar por todo esos animales domésticos que han matado.

Sr. Alcalde, señala que va a consultar, pero Carabineros de Chile es autónomo, no depende del municipio.

Sr. Gerardo Vásquez, cuando un perro se cruza en la carretera y un auto se da vuelta y muere una persona, se puede hacer una demanda al dueño del perro, porque es responsable.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Quiero seguir haciendo hincapié del tema de la caza y pesca yo creo que aquí la radio comunitaria tiene que transformarse en un medio vital para la información en estos tiempos que están sucediendo cosas importantes y que van a suceder dentro de nuestra comuna. Vale mencionar la implementación del Juzgado de Policía Local, que se está notando un cambio en nuestro actual comunal y se va a notar aún más cuando se ponga en ejercicio la nueva Ordenanza Municipal.

2.- Le interesa saber una respuesta, hoy se estaban entregando de miles de plantas de cerezos en la comuna de Quillón. Y aquí Quillón se ha apoderado con respecto a que el incendio solamente atacó y afectó a la comuna de Quillón, porque en todo medio de comunicación señalan que se van a entregar plantas de cerezos por el incendio acontecido en el año 2012. Resulta que Quillón no sólo se vio afectado en esto sino también la comuna de Ránquil y Florida, pero me interesa mi comuna, la pregunta cuántos proyectos a través de los capitales de semilla o proyectos Corfos, o proyectos presentados por Indap para la comuna de Ránquil y cuántas plantas de cerezos llegaron a la comuna de Ránquil, porque si vemos o vamos a Quillón o Coyanco que los cerezos no se quemaron, a lo mejor se quemaron los de la periferia del huerto pero no la plantación de cerezos en su totalidad, por lo tanto quiero saber cuántas plantas llegaron a la comuna o fue una medida de las autoridades de la Región y no se consideró Ránquil.

3.- Hay una situación, y es un tema que la gente lo ve en forma despectiva cuando hay cosas que en cierta forma se consultan, se ofrecen, se comprometen y no se hacen, me refiero específicamente a la Escuela de Nueva Aldea que ha pasado todo este otoño invierno sin calefacción, es la única escuela que no tiene calefacción. Los profesores, los apoderados se quejan constantemente de que la escuela esta poco iluminada producto que los profesores usan los famosos calefactores para poder temperar las salas. Lo informé en el Concejo pasado y el sistema eléctrico de la escuela de Nueva Aldea, la verdad es que está en muy malas condiciones y seguimos en esta temporada de invierno y está en las misma situación hay salas de clases donde no se ve absolutamente nada.

4.- También hay mala gestión por el no pago del internet; el otro día estuve en la escuela de Checura y el agua que le entrega el camión aljibe no alcance muchas veces para la jornada de clases, lo comentaban los apoderados; a mí no me consta, pero la escuela tenía que seguir funcionando de igual manera donde los niños hacían uso de los baños sucios producto que no tenían agua y yo creo que aquí es un tema que hay que tomarlo en forma seria.

5.- Sobre la Escuela de Nueva Aldea, sabemos que se está haciendo este proyecto del asfaltado de Nueva Aldea y del camino que lleva a Casas Viejas, ahí se está haciendo una calle y no se está dejando un estacionamiento de vehículos frente a la Escuela. No sé si el Jefe de Obras tendrá contemplado una zona de vehículos.

6.- Quise solicitar duramente, pero en el fondo hubo una contra respuesta por parte del Secretario Municipal cuando insistí con los basureros en el Alto del Correo y en el sector de Paso Hondo, yo no sé si eso se llevó a cabo en conversación con la empresa o si hay un tipo de respuesta en base a eso.

Secretario Municipal, señala que se tuvo una conversación con la empresa que fue positiva, pero el próximo lunes está presente la empresa Altramuz.

7.- Sr. Alcalde, me gustaría que me enfatizara un poco con respecto al presupuesto municipal, aquí se aprobó un presupuesto municipal, se han hecho varias modificaciones presupuestaria que se traspasan a educación y me deja helado que a esta altura del año esté sobre el 60% del presupuesto ocupado y me gustaría que usted me explicara por qué tenemos tanto déficit presupuestario este año, me imagino que es la implementación del Juzgado de Policía Local, la oficina de la Juventud, el tema de la Administradora Municipal, la contratación de choferes, se está destinando menos recursos comparado con años anteriores. Me gustaría saber, porque soy torpe en entender por qué tenemos tanto déficit presupuestario en este minuto.

Sr. Alcalde; yo solicite un estudio de costos por establecimiento, porque no se cual es la razón, pero hay una razón muy determinante que es la disminución de la matrícula y es determinante en el tema presupuestario porque las subvenciones llegan por asistencia de alumnos y eso nos ha significado que las plantas debemos hacerla funcionar igual recibiendo menos subvención. Lo otro es que a cada escuela hay que solventarla en los gastos básicos, como es la leña, la calefacción, el tema de la iluminación, el internet, todo son pagos que tiene que irse manejando, las cotizaciones previsionales que no alcanza a pagarse con las subvenciones y por eso estamos sustentando el sistema de educación. Podríamos haber tomado medidas más drásticas todavía y lo hemos conversado aquí de haber cerrado un colegio de La capilla de Ránquil, se tomó la decisión porque tenía cuatro alumnos, pero lo digo honestamente si nosotros queremos optimizar podemos cerrar varias escuelas, como la del EL Centro, fusionamos tal vez Nueva Aldea con Vegas de Concha y optimizaríamos las plantas y tendríamos la mitad de la dotación que hoy tenemos, pero eso significa un tremendo sacrificio de costo político para todos nosotros de seguir cerrando escuelas. Se cuestiona la unión de cursos, la fusión de cursos y la combinación de cursos y vuelve a insistir que de aquí al próximo semestre que algunas cosas se comiencen a notar que el gran gasto que estamos haciendo ahora sea una agravante para los meses que viene, pero no lo puedo asegurar mientras no tenga el estudio de cotos por establecimiento.

Sr. Víctor Rabanal, usted me da una respuesta del Departamento de Educación, yo me recuerdo que el Director de Daem dice que nosotros vamos a tener que reducir notoriamente los profesores en la comuna y optimizar que los profesores que se queden tomen la mayor cantidad de horas, pero después pasa todo lo contrario, tenemos profesores que tiene 30 horas y son profesores que están a punto de jubilar yo pedí una nomina de los profesores que iban a jubilar y era lo mínimo la cantidad de profesores, veo que eso se redujo bastante poco. Hablando del municipio en general a mí me preocupa, porque por una parte de la ley dice que somos solidariamente responsable y qué va a pasar el día de mañana cuando no tengamos presupuesto para desarrollar iniciativas y vamos a tener que traspasar si o si a educación para el pago de imposiciones que no podemos obtenernos y qué va a pasar con las actividades municipales que se nos vienen. También se nos limitó las capacitaciones para los Concejales.

Sr. Alcalde, no colega eso es exagerar la nota, puesto que nosotros tenemos presupuesto en capacitación disponibles y en ninguna parte de la ley dice que se tienen que limitar las capacitaciones tanto para concejales como para funcionarios.

8.- Le gustaría saber los motivos de la renuncia de don José Fuentealba.

Sr. Alcalde, los motivos fueron que se ganó un concurso de Director de escuela en la comuna de Coelemu.

Sr. Gerardo Vásquez, sugiere de hacer una reunión de estudio sobre la situación del Departamento de Educación.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ord., a las 18:10 horas.

**JOSE A. VALENZUELA BASTIAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

